Año III. Domingo 13 de Julio de 1873. Núm. 611.

PRECIOS DE SUSCRICION.

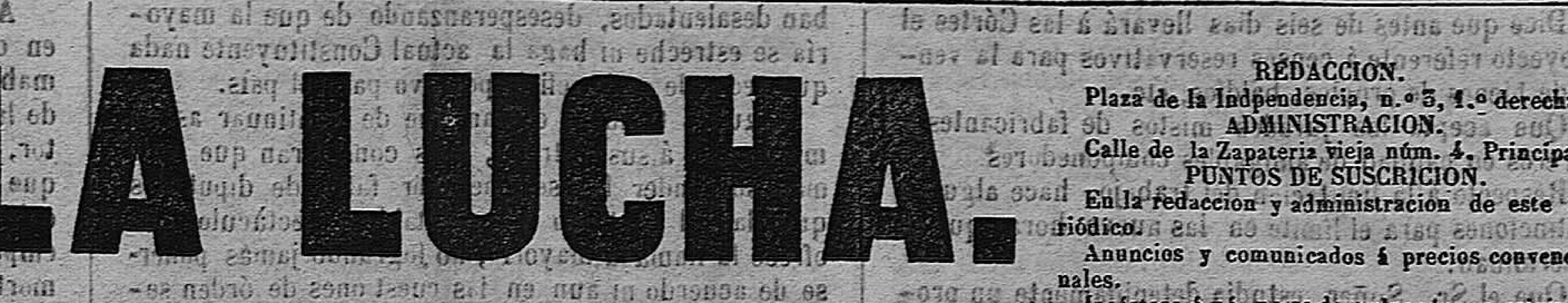
Este periódico se publica todos los dias excepto los Lunes y dias siguientes á festivos.

En Gerona 1 mes 6 rs., 3 id. 16.—En el resto de España y Portugal: 1 mes 8 rs. 3 id. 18.

Islas de Cuba y Puerto-Rico: trimestre 3 pesos, semestre 6, 1 año 12.

En Francia: trimestre 48 rs.

No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.



REDACCION.
Plaza de la Independencia, n.º 5, 1.º derecha.
ADMINISTRACION.
Calle de la Zapatería vieja núm. 4. Principal.
PUNTOS DE SUSCRICION.
En la redaccion y administracion de este periódico.
Anuncios y comunicados á precios convencionales.
Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.
Número suelto, 4 cuartos.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

DIRECTOR; JOAQUIN RUIZ Y BLANCH.

Seccion oficial.

EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA Á LA NACION.—Tarea por demás difícil y espinosa ha echado sobre sí el Gobierno de la república constituido en 28 de Junio próximo pasado. Propónese ante todo restañar la sangre que brota en abundancia por las heridas abiertas en el seno de la pátria. Propónese tambien devolver la tranquilidad y el sosiego por tanto tiempo apetecidos y por desgracia pocas veces logrados á este infortunado país, fatigado de perturbaciones y trastornos. Propónese, en fin, desenvolver honradamente en reformas y mejoras al amparo de la libertad los principios que representa y las doctrinas que profesa.

Pero entre todas sus apremiantes atenciones, ninguna ha absorbido tan poderosamente su consideracion como la inhumana y vandálica guerra civil, que con escándalo del mundo y con horror de la cultura moderna devasta y asola las Provincias Vascongadas, la de Navarra y las de Cataluña, inspirando en las demás justos y sérios temores por los enormes sacrificios de diverso linaje que les impone, por la ruinosa paralizacion que en los negocios produce y por la vergüenza que sobre la España entera arroja.

El Gobierno de la república se ha hecho un primer deber en concluir á todo trance con esa lucha tenaz de fanáticos y de sectarios que sueñan con una restauracion inverosímil y con un retroceso que la actual manera de ser de las sociedades no consiente, y que deberian considerarse como locos partidarios de una causa muerta, si ya no hubieran conquistado el merecido título de bárbaros de la edad moderna.

No fuera el Gobierno digno de la pátria, digno de su orígen, ni digno de sí mismo, si no hubiera acudido con preferencia á todo á poner inmediato remedio á tan grave mal. Con hondo sentimiento, pero tambien inspirado por altas miras de patriotismo, ha tenido que demandar á las Córtes Constituyentes facultades extraordinarias y medidas de rigor que, sin ser la suspension de garantías individuales, permitan combatir la guerra con la guerra; y las Córtes Constituyentes, profundamente conocedoras de las necesidades del momento, no han vacilado en otorgárselas.

Pues bien: el Gobierno de la República se apresta á hacer un supremo sacrificio, y apela, para el mejor èxito de su empresa, al ferviente, al nunca desmentido amor de la inmensa mayoría de los españoles por las conquistas de la libertad, con la firme esperanza de que ha de verse inmediata y fuertemente secundado en todas partes por las corporaciones populares, por los ciudadanos en general, y mas especialmente por los republicanos.

Hánse dado ya instrucciones á las autoridades civiles y militares de las provincias afligidas por las correrías de los carlistas, ó sériamente amenazadas por ellas, á fin de que el acuerdo de las Córtes tenga exacto y puntual cumplimiento; y además de esto, como postrera apelacion á la virilidad de los españoles, ha acordado dirigirse á sus concindadanos en nombre de la integridad y de la salvacion de la pátria, en nombre de la libertad y en nombre de la república que la simboliza, reclamándose un último sacrificio, si es que de veras apetecen la salvacion de tan caros objetos.

Atendido el estado de guerra en que una gran porcion del territorio español se encuentra, ha resuelto el Gobierno que se ejecute inexorablemente la ley que exige de los soldados su permanencia en las filas hasta que se alcance la ansiada pacificacion de la pátria. Doloroso le ha sido imponer este nuevo acto de abnegacion mas á los bravos defensores de nuestra causa; pero las circunstancias le han impelido á ello. La pátria espera de estos hijos predilectos que no la abandonen cobardemente en los dias de peligro, y les preparà en cambio la mas preciada de las recompensas, la estimacion de sus concindadanos ¡y la gratitud de las generaciones venideras.

Si esto no fuera bastante, sépalo el país, el Gobierno está decididamente determinado á llamar las reservas con urgencia, y á poner sobre las armas á cuantos por la ley vigente tienen el ineludible deber de empuñarlas cuando la salvacion de la república lo reclama.

Y por último, como medio eficaz y poderoso de colaborar á la pacificacion del territorio español, el Gobierno excita á todos sus conciudadanos á que se inspiren en los altos ejemplos de sus padres. No es la vez primera que la nacion española atraviesa por circunstancias tan supremas. La guerra civil de los siete años, que fué una epopeya por la libertad, ofrece ejemplos dignos de eterna imitacion. Entonces, cuando el enemigo era más temible, cuando el éxito era dudoso, cuando amenazaba una tremenda catástrofe, todos los milicianos, sin distincion de voluntarios ni de forzosos, prestaron generosamente su concurso, ora cubriendo los servicios de sus localidades y defendiendo heróicamente sus hogares, ora movilizándose y peleando con denuedo al lado de las fuerzas del ejército. Y Gandesa y Zaragoza y Cenicero, entre otros mil pueblos, alcanzaron ese justo renombre que difícilmente se borrará del libro de la historia.

El gobierno de la república se promete que, pues no se ha extinguido la raza valerosa de los liberales españoles, todos los volutarios actualmente organizados han de apresurarse á ofrecerle y prestarle incondicionalmente su más decidido apoyo. Si no les es indiferente la suerte de la patria; si anhelan encauzarla por vias de prosperidad; si quieren conservar sus gérmenes de riqueza; sus vias de comunicacion salvajemente destrozadas: si aspiran al afianzamiento de su bienestar moral y material, acudan en auxilio de las fuerzas del Gobierno, y ejerciten contra los secuaces del absolutismo ese espíritu belicoso de que tanto hacen alarde y tantas y tan halagüeñas esperanzas ha hecho concebir [illegible] y no será ni liberal, ni español, el que no lo haga en la medida de sus fuerzas.

El presidente del Gobierno de la república y ministro de la Gobernacion, Francisco Pí y Margall.—El ministro de Estado, Eleuterio Maisonnave.—El ministro de Gracia y Justicia, Joaquin Gil Berger.—El ministro de Hacienda, José Carvajal.—El ministro de la Guerra, Eulogio Gonzalez.—El ministro de Marina, Federico Aurich.—El ministro de Fomento, Ramon Perez Costales.—El ministro de Ultramar, Francisco Suñer y Capdevila.

REUNION DE LA MAYORIA.

Así describe *El Imparcial* la que tuvo lugar en la mañana del dia nueve del actual, sobre cuyo contenido llamamos la atencion de nuestros lectores.

«A las diez de la mañana ha dado principio en el Senado la reunion de la mayoría con asistencia de unos cien representantes y bajo la presencia del señor Salmeron.

Desde los primeros momentos concurrió el ministro de Hacienda, Sr. Carvajal, y algunas tarde el de Estado, Sr. Maisonnave.

El Sr. Tutau, como presidente de la comision nombrada por la mayoría en la reunion anterior, manifestó que aquella, cumpliendo el encargo que se le habia confiado, iba á dar cuenta de los trabajos realizados, que en su concepto debian satisfacer las aspiraciones de la mayoría.

El Sr. Almagro, individuo de la comision, expuso las reformas que á juicio de esta debian acometerse desde luego, presentándolas divididas en tres grupos, ó sea de carácter reglamentario, económico y social.

Determinó la forma en que á juicio de la comision deberian hacerse las votaciones en la Asamblea para simplificar los debates al votar leyes, y propuso que en las comisiones puedan dar dictámen diputados que se reunan en la segunda sesion, cualquiera que sea su número, si en la primera no hubiese habido el suficiente para tomar acuerdo.

Además propuso que se dé á conocer á la Cámara los nombres de los diputados que falten á cuatro sesiones para que sus electores y el país conozcan como cumplen su mandato.

Entre las reformas de carácter económico figuran las siguientes:

1ª. Supresion de las cargas de justicia, dividiéndolas en dos clasificaciones.

2.ª Revision de los expedientes de clases pasivas, rebajando á 16.000 rs. el máximum de haber pasivo.

3.ª Supresion de las cédulas de empadronamiento.

4.ª Supresion de descuento sobre sueldos á diputaciones y ayuntamientos.

5.ª Desamortizacion de los bienes de propios, comunes, baldíos y realengos.

En las reformas de carácter social se hallan:

1.ª Establecimiento de jurados mixtos.

2.ª Rebaja á nueve horas de las del trabajo del obrero.

3.ª Expropiaciones forzosas en las ocultaciones de la propiedad.

4.ª Separacion de la Iglesia del Estado antes de votarse la Constitucion.

5.ª Inmediata abolicion de la esclavitud en Cuba.

El Sr. Sanchez Yago, limitándose á examinar la primera parte de la proposicion, combatió la idea de reformar el reglamento en el sentido que se pedia, porque á su juicio las leyes deben ir vigorizadas con el voto del mayor número posible de representantes, sin cuyo requisito van desprovistas de autoridad, y mas aun tratàndose de una Cámara Constituyente.

El Sr. Cacho propuso algunas enmiendas que modificaban el proyecto de la comision.

Los Sres. Sainz de Rueda, Santiso y Sorní dijeron tambien algunas frases respecto al reglamento, y el señor Castelar propúso que rigiese el del año 54 con algunas modificaciones.

Sobre este punto se convino en que la comision de la mayoría y la correspondiente del Congreso se pusiera de acuerdo.

El Sr. Carvajal, ministro de Hacienda, se levantó para manifestar que las reformas propuestas por la comision tenian todas carácter federativo; que bajo este concepto era necesario armonizarlas con la Constitucion del Estado, trabajo mas importante que otro cualquiera y el cual era preciso acometer y terminar inmediatamente.

Añadió que el estudio y debate de las reformas distraerian un tiempo indispensable para terminar la Constitucion; y declaró que pensaba con profundo terror en la posibilidad de que el país no tuviese un Código fundamental hasta dentro de tres ó cuatro meses.

Consideró nimias todas ó casi todas las reformas propuestas ó relativamente de escasa importancia, añadiendo que esas mismas reformas las habia iniciado y se proponia realizarlas el Gobierno, sin excitaciones de nadie, resultando ahora un antagonismo aparente entre el gobierno y la mayoría, puesto que esta parece imponer al primero reformas que nunca ha vacilado en plantear oportunamente.

Analizó despues una por una las reformas propuestas, negando la posibilidad de realizar unas, sosteniendo la necesidad de dejar otras á la iniciacion del Gobierno y poniendo de manifiesto la escasa importancia que tienen las más para ocupar á la Cámara casi exclusivamente de su exámen.

El ministro hizo constar la necesidad de formar el catastro inmediatamente para descubrir ocultaciones por valor de más de 10.000 millones de reales, haciendo bajar al 15 por 100 la territorial.

Se opone á la supresion del descuento de los empleados de la provincia y del municipio.

Dice que antes de seis dias llevará à las Córtes el proyecto referente á censos reservativos para la venta de bienes de propios, baldíos, etc.

Que acepta los jurados mistos de fabricantes y obreros en calidad de amigables componedores.

Respecto á la limitacion del trabajo, hace algunas distinciones para el límite en las nueve horas que se determinan.

Que el Sr. Soñer estudia detenidamente un proyecto de abolicion de la esclavitud en Cuba. Que además se va á procurar el mejoramiento de las condiciones de los cultivadores indios en Filipinas; y que tiene terminados y en breve llevará á la Cámara los proyectos de amortizacion y unificacion de la Deuda.

El Sr. Tutau se manifiesta conforme con lo propuesto por el Sr. Carbajal respecto á terminar la Constitucion ántes de realizar las reformas.

Dice, respecto al banco hipotecario, que desde el dia 11 viene haciendo operaciones; que él acepta lo que sobre este asunto votó la minoría, pero que sostiene las operaciones hechas con el referido banco. Establece ciertas comparaciones entre dicho establecimiento y el banco de Paris, y propone que se rescinda el contrato de concesion.

Dice que en Inglaterra todos los sueldos mayores de 6,000 reales están grávados con una contribucion.

Se declara partidario del establecimiento del *Income Tax* y reclama para sí el proyecto de desamortizacion, que dice ser suyo.

Respecto á las horas de trabajo, dice que en Suiza, Alemania, Inglaterra y Estados Unidos se han rebajado tambien, y termina consignando la conveniencia de que se supriman las cédulas de empadronamiento.

El Sr. Carbajal rectifica, estrañando que el Sr. Tutau desvirtúe sus palabras y se exprese con tanto calor y en tono de censura.

Insiste en que no son proyectos de Hacienda los que la comision propone. Dice que el proyecto de censo reservativo del Sr. Tutau no lo acepta sino en el fondo, pero no en los procedimientos que considera socialistas, por más que no los conoce en sus detalles; porque en el ministerio de Hacienda no hay de ellos el menor vestigio, sin duda porque se llevó los antecedentes el Sr. Tutau.

En cuanto al Banco hipotecario, dijo que el Sr. Tutau siendo ministro lo habia defendido; pero que ya, terminados los asuntos pendientes, el Banco no tiene interés alguno en cumplir sus ofrecimientos, y no le extraña por consecuencia que desee la rescision del contrato.

Añade que sus proyectos en nada se parecen á los del Sr. Tutau, y que en materias de Hacienda no hay nada nuevo desde que no se ven por el mundo ni Pit, ni Colverts; y termina diciendo que mientras la sociedad tienda á la libertad y á la democracia, no pueden aceptarse las ideas socialistas de algunos de los proyectos del Sr. Tutau.

Este rectifica brevemente, y el Sr. García (Don Bernardo) pronuncia tambien algunas palabras en apoyo de las proposiciones del Sr. Carbajal.

El presidente, Sr. Salmeron, en vista del giro desagradable y estraviado que tomaba el debate, propuso que se suspendiese la reunion, para que la comision de la mayoría y el Gobierno se pusiesen de acuerdo respecto al planteamiento de algunas reformas.

El Sr. Castelar, un tanto impaciente porque las repetidas y estériles reuniones de la mayoría le impiden dedicarse á los asiduos trabajos que le proporcionan medios de subsistencia, dijo que era preciso, ante todo, tener Constitucion; y que como presidente de la comision nombrada para dar dictámen sobre este asunto, procuraría que inmediatamente se llevase este trabajo á las Córtes.

El presidente levantó la sesion diciendo que se citaria para otra próximamente.

Muchos de los diputados asistentes, ya terminada la reunion, declaraban que antes que las reformas, antes que la Constitucion era preciso hacer órden, pues sin él se pierde irremisiblemente la República, y sin República no hace falta la Constitucion federal.

En este sentido, y con más energía que nadie, se explicaba el Sr. D. Antonio Orense, quien se manifestaba dispuesto á interpelar al Gobierno bajo aquel punto de vista.

La mayoría de los diputados reunidos se mostraban desalentados, desesperanzando de que la mayoría se estreche ni haga la actual Constituyente nada que redunde en beneficio positivo para el país.

Algunos tambien decian que de continuar así se marcharán á sus distritos, pues consideran que vale más suspender las sesiones por falta de diputados que dar el contínuo y lamentable espectáculo que ofrece la llamada mayoría, no logrando jamás ponerse de acuerdo ni aun en las cuestiones de órden secundario para la vida y el afianzamiento de la República.

DERROTA DE ALPENS.

Por desgracia es cierto todo cuanto se decia; la derrota de la columna Cabrinety es un hecho y la muerte de este bravo militar es tambien una realidad dolorosa.

Nos falta el es espacio y la calma para comentar este suceso para nosotros de mucha mas importancia que la que le dá un colega de Barcelona; no solo hay que lamentar una derrota bochornosa; no solo hay que deplorar la pérdida de un jefe valiente, por desgracia suya y de todos demasiado débil para reprimir las insubordinaciones de sus soldados, sino otra cosa mas grande todavia y mas grave, cual es la deshonra de ese ejército, si tal puede llamarse, la dignidad de un gobierno que no gobierna y solo se contenta con ofrecer mucho y no cumplir nada y la salud de la pátria perdida por culpas ajenas á nosotros los partidos de órden y por inercia y marasmo de algunos, que apenas sirviendo para obedecer, se encuentran al frente de la nacion para, tal vez acabar de undirla en la anárquia y en la ruina.

No podemos tampoco dar hoy detalles de lo sucedido en Alpens, pues ayer no los tenian todavia las autoridades de Barcelona, lo cual prueba el órden y respeto á la autoridad que hoy se profesa por Alcaldes y quienes no son Alcaldes y hemos de contentarnos con lo que de oidas nos comunican los dos colegas que ayer, por caridad de los encargados de correos, llegaron á nuestra redaccion, á las cuales nos atenemos.

«Los detalles, dice *La Cronica de Cataluña*, que hasta la hora de entrar en prensa nuestro diario, hemos podido proporcionarnos acerca de la lamentable accion de Alpens, son los siguientes: Parece que sabedor el malogrado señor Cabrinety, de que la faccion se encontraba en los alrededores de Alpens y en dicho pueblo, consultando mas su valor que su prudencia, march directamente á atacarlos. Puesto, como acostumbraba, á la cabeza de la vanguardia, atacó la posicin enemiga con la mayor bizarría, teniendo la desracia de ser mortalmente herido á los primeros disros.

La columi, viendo caer á su jefe que, se puede decir, era el alma de toda la fuerza, puesto que apenas contabaon oficiales, fué víctima de un pánico tal, que ca cual procuró escapar como pudo. Con esto quedaicho que el material de guerra con que contaba fuabandonado y que algunos de los individuos fuen acuchillados por la caballería enemiga, siendo otr hechos prisioneros.

Este estro de los tristes resultados á que conducen la insubdinacion y la indisciplina. Si los soldados hubiesen ido los oficiales correspondientes, la muerte del jefeor sensible que sea, no hubiera producido el estur y el desaliento de que fueron víctimas los soldad, de cuyo valor no se puede dudar.»

—«Po son los detalles que hemos podido adquirir relotes á la desgraciada accion donde perdió la viel heróico perseguidor de los carlistas, el malograbrigadier D. José Cabrinety.

Diceseue hallándose el miércoles en Prats de Llausanéquel inprépido jefe con su columna, supo que los istas estaban en Alpens hácia donde se dirigió pesar de haberse tratado de disuadirle de ello atencion á la superioridad numérica de las fuerzacciosas, pues se hallaban reunidas varias pas, cuyo total ascenderia á unos 2,000 hombres la columna apenas llegaba á la mitad de dichmero.

Al llegar á Alpens, Cabrinety dividió su columna en dos mitades, permaneciendo una, de la que formaba parte la caballería y la artillería en las afueras de la poblacion à las órdenes del coronel señor Pastor, y la otra penetró á la bayoneta en el pueblo, del que estaban posesionados los carlistas, yendo á la cabeza de la tropa el señor Cabrinety. A poco de empezar el ataque, cayó aquel apreciable jefe herido mortalmente por una bala que le penetró en el cuello. Al ver caer á su jefe, los soldados se desbandaron completamente.»

«La mitad de la columna que quedó fuera del pueblo se posesionó de tres ó cuatro casas en las que se sostenia aun el jueves por la mañana, esperando tal vez ayuda y refuerzos, pero como estos no llegaron, es presumible que tendrian que rendirse. Así á lo menos se aseguraba ayer en Vich.»

Aunque los carlistas eran, como antes hemos dicho, unos 2.000 ascendió luego su número á 5.000 por habérseles unido el somaten de la alta montaña, indignado á causa de los incendios y escesos que se dice cometió pocos dias antes una columna en San Quirse de Besora.

Censurables son efectivamente dichos incendios y escesos; mas no comprendemos como si dichos actos han indignado á los que componen el somaten, no les han indignado tambien los incendios de Berga, Ripoll y otras poblaciones; los de trenes y carros de particulares, los fusilamientos y asesinatos y otros muchos escesos cometidos por los carlistas desde que están en armas.

Ayer se reunieron en la capitanía general todas las autoridades y jefes de voluntarios y otras personas, para tratar de lo que debia hacerse en vista del descalabro de la columna Cabrinety. Por de pronto se acordó la formacion de una fuerte columna para salir en persecucion de los carlistas. Consultándose con el gobierno sobre lo que debia hacerse.

En su última hora, dice *La Independencia*:

A la hora en que escribimos estas líneas no se han recibido aun detalles de la desgraciada accion de Alpens. Diferentes son las versiones que sobre este hecho circulan; todos confirman la muerte del malogrado Cabrinety; segun lo mas corriente, sabedor éste que la faccion se encontraba en los alrededores de Alpens, con denodado arrojo y á pesar del mal estado é inferioridad numérica de su columna, marchó directamente á atacarlos. Su arrojo le costó caro, pues marchando, como acostumbraba, á la cabeza de la vanguardia, atacó denodadamente la posicion enemiga teniendo la desgracia de ser mortalmente herido á los primeros disparos. La columna, sin el jefe y con muy pocos oficiales que pudieran rehacerla, se declaró en completa dispersion, siendo envuelta por las numerosas fuerzas carlistas que la hicieron muchos heridos y prisioneros, y se apoderó del material de guerra con que contaba. Segun se dice, formaba con la faccion una parte del alta montaña que, fanatizada con el lema de «viva la religion de nuestros padres,» se habia alzado en somaten en número de unos 5.000 hombres.

Este desgraciado hecho de armas que, acaso, sin tener en último resultado la trascendencia material que por parte de muchos se le supone, siempre ha envalentonado á los facciosos con la muerte del bizarro Cabrinety, y ha causado profunda impresion en todos los círculos, se ofrece á muchas consideraciones que en otros lugares de este número podrán ver nuestros lectores; llamamos, pues, la atencion de las autoridades todas, para que adopten prontas y enérgicas medidas que neutralicen los efectos de este descalabro. No bastó el grito de *alerta* que dimos dias pasados anunciando las intenciones que guiaban á Saballs; era necesario una sensacion dura para que las autoridades despertaran del letargo en que yacian; esta ha ya llegado, veamos si se sabrá aprovechar esta leccion.

En otro lugar, añade el propio colega:

Es escandaloso lo que sucede en nuestra capital; á la hora en que cerramos nuestro número ninguna noticia oficial directa se ha recibido en la Capitanía general, ni en el gobierno civil, sobre el desgraciado encuentro de Alpens. Nosotros sin embargo hemos recogido las siguientes noticias de referencia oidas á personas llegadas hoy de la alta montaña y quedamos sin salir garantes de su certeza. El infortunado y valiente Cabrinety, se hallaba con su columna, fuerte de 1.200 hombres, en Prats de Llusanés donde en la tarde del 9, recibió la noticia de que la fac-

cion se hallaba reunida en Alpens. Mandó reunir su columna y dispuso ir á atacar á los carlistas, apesar de constarle que la faccion se componía de 2.000 hombres y unos 3.000 del somaten de san Quirse y sus contornos. Cabrinety dividió su columna en dos secciones, á la cabeza de la primera seccion atacó á Alpens, con tan malhadada suerte, que á la mitad de la calle una bala le atravesó la garganta cayendo herido de gravedad: sus soldados se desbandaron y una multitud de ellos cayeron presos: la segunda seccion, al mando del coronel Pastor, se refugió é hizo fuerte en las casas desde donde resistió esperando esfuerzos hasta el dia siguiente en que tuvo que rendirse: los artilleros habian clavado los cañones y por este delito fueron fusilados algunos de ellos por los carlistas.

Se decia que el coronel Vega habia recibido órden de Cabrinety de ocupar San Boy de Llusanés y que por haber faltado á este punto se debió la total pérdida de la columna.

Anoche entraron en esta ciudad algunas compañías de soldados dispersos de la citada columna. Témese que los carlistas reunidos intenten un golpe de mano sobre alguno de las poblaciones importantes de nuestra provincia.

Esto es lo único que encontramos en los colegas de la capital del principado y aunque poco, basta para comprender cual es nuestra situacion con respecto á los carlistas, situacion bien triste por cierto y bastante desesperada.

¡Si hubiera patriotismo!...

Estamos mal, muy mal y Gerona amenazada de gran peligro. ¿Qué sucederá? Dios se apiade de nosotros.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE *La Lucha.*

Sr. Director de *La Lucha.*

Olot 8 de Julio de 1873.

Muy señor mio y de toda mi consideracion: aquí nos hallamos *tan bien* como el pez fuera del agua: hace un calor insoportable, que nos achicharramos: continúa el bloqueo, y las hordas de esos salvajes que llaman carlistas asesinan á mansalva, dejando los cadáveres mutilados en medio de las carreteras. Vino la dichosa federal, pero despues de ella ¿qué vendrá? nadie se atreve á pronosticar solucion y solo presentimos tener que heredar miserias y desgracias.

Hace algunos dias ni se reciben correos, ni se expiden, solamente anteayer una columna salió de esta, custodiando el correo general, pero como no se hizo saber sino á una exigua privilegiada minoría de contribuyentes, por el *flaquísimo* administrador de Correos Sr. Salgas, no escribimos y lo practicaremos seguidamente echando las cartas al buzon para cuando les llegue su turno. ¿Es defecto el no ser rico, ni tener posicion aristocrática, para condenarnos á ignorar las ventajas que se deberian proporcionar al soberano Pueblo? ¿y aquello de la igualdad y justicia, en tiempo de la federal, que se han hecho? ¿será preciso buscarlos con candil?

El último número de su ilustrado periódico, que tuve la satisfaccion de recibir, habia la insercion de la misiva fecha 26 próximo pasado Junio, del apreciabilísimo Sr. Verdaguer, en ella aprieta de lo lindo al señor Administrador de Correos de la provincia ¿dará éste la callada por respuesta? es lo mas prudente. Quien calla, no dice nada.

Ruego á V. Sr. Director perdone que moleste su atencion, con alguna frecuencia, el que se repite de V. atento suscritor y affmo. S. S. Q. B. S. M.—F.

GACETILLA GENERAL.

Suponiendo, como es de suponer, que *La Imprenta* y *La Independencia*, colegas de Barcelona, nos remiten el cambio con diaria puntualidad, es escandaloso lo que nos sucede hace algunos dias. Cuando llega alguno de dichos colegas, nos falta el otro y vice-versa y esto todos los dias sin faltar uno.

Anteayer recibimos *La Imprenta* del dia y en cambio llegaron dos números de *La Independencia* correspondientes al miércoles y jueves últimos, faltándonos por tanto el del viernes que debiamos tambien recibir. Ayer se volvió la oracion por pasiva; llegaron los números de *La Independencia* correspondientes al viernes y sábado, pero en cambio faltó *La Imprenta*, y repetimos, este es el pan nuestro de cada dia, dejando á un lado las faltas diarias que notamos de colegas de Madrid, los cuales estan tambien, como los de Barcelona, sugetos á turno.

Como sabemos que en estos benditos tiempos está todo por el suelo, no reclamamos nada á nadie contentándonos con publicar los robos que en nuestro cambio se hacen, no sabemos por quien, todos los dias y con ponerlo en conocimiento de dichos colegas, ya que algunos suscritores suyos se quejan del mismo mal.

—Bajo una temperatura de 28 grados Centígrados comenzó ayer tarde á tronar, cayendo algunas gotas de agua que vendrán á aumentar el excesivo calor que nos axfisia. Tambien hizo viento.

—El Sr. Gobernador civil pernoctó anteayer en Besalú. Ayer debió salir hácia Olot.

—Ha comenzado á colocarse en el centro de la plaza de la Independencia el esqueleto que ha de sostener el toldo que hace unos dias dijimos iba á colocar allí una sociedad de jóvenes de buen humor.

A juzgar por las señales, el baile ó bailes no serán públicos, pues el área limitada en forma de polígono regular por una serie de listones de madera, da á entender que estará cubierto el recinto comprendido bajo del toldo, que pendiente del estremo de un mastil, formará una especie de pirámide cubriendo la base mencionada, rematando exteriormente la cúspide con un gallardete nacional.

Tal vez nos equivoquemos, pero poco vamos á tardar en salir de dudas.

—Con gran desanimacion comenzaron ayer las elecciones, habiendo colegio cuya mesa á las once todavia no se habia constituido. Si los benévolos luchan con los intransigentes, ¿en que se conoce el entusiasmo de ambas fracciones?

Buenas son las pruebas de actividad que entre los demás partidos dieron unos y otros.

—El Ayuntamiento ha modificado los colegios electorales de una manera que no queremos calificar. Faltando á lo prevenido, en el colegio de Santa Clara así como en el Hospicio, se votarán respectivamente cinco concejales, de manera que solo ganando aquí las elecciones, tienen los vencedores la mayoría del Ayuntamiento contra los demás colejios del distrito municipal.

Tal vez nuestros lectores pregunten; ¿porqué se ha hecho esto? Muy cencillo; en estos colejios es en donde tienen los intrasigentes ó piensan tener mas votos que los demas partidos, y....... ¡pues! lo que no hicieren los reaccionarios han hecho los ultra-liberales.

Por supuesto, si se reclama contra este acuerdo, se anularán las elecciones si la ley vale algo todavía.

—En la Librería Española situada en la calle de la Cort Real, está abierta desde hace tres dias la suscricion á favor de la digna aficialidad del cuerpo de artilleria, hoy fuera del servicio por obra y gracia del radicalismo y funestísimo (todo es uno) general Córdova, causa y efecto de los males que todos los buenos Españoles deploramos, y especialmente de la desesperada situacion del ejército.

—El ministro de Hacienda dice *La Iberia* ha remesado al Nortela cantidad de 12 millones para gastos de guerra. Datos ciertos que nos suministra una persona competente nos cercioran de que durante la permanencia del general Nouvilas en el Norte ha costado la guerra al Gobierno millon y media de reales diarios, sin que haya conseguido otra cosa que el aumento de las facciones, algunos reveses en nuestras armas y el descrédito para Nouvilas, descrédito del que no se podrá librar jamás, si bien no dejamos de desconocer que si mucho ha conseguido el general en el Norte, mucho ha perdido tambien, pues lo que haya adquirido no es bastante á resarcirle de tantas desdichas para su nombre. Pero es lo cierto que ya no manda en el Norte, y que la guerra debe, por necesidad, tomar otro giro, pues por malo que sea el sucesor no ha de ser ni una penumbra siquiera del general en jefe.»

¡Millon y medio de reales diarios! ¿Para qué? para recibir derrotas y contratiempos y para ver con inanicion el aumento de las facciones y el desprestigio del ejército.

—Siguen en el rio Ter, los escándalos é inmoralidades.

¡Desgraciado pais y desgraciada moralidad! Está visto, que la opinion pública está hoy muy atendida y muy respetada. Poco á poco adelantaremos mas.

—Ayer salieron para Bañolas y Olot los correos que, á consecuencia del bloqueo carlista, estaban detenidos en esta administracion, aprovechando asi el regreso de una pequeña columna que procedente de Bañolas llegó anteayer tarde por víveres, segun se nos dijo.

—Si nuestros informes no son infundados, los carcundas proyectan dar un golpe de mano á esta ciudad, cosa que no la veemos dificil atendido el *entusiasmo* de ciertos liberales y lo *bien* guardada que está y lo mucho que se vigila esta ciudad tanto de dia como de noche. Todo, todo es ya posible en un país en donde los partidos afines solo piensan en locuras y en venganzas fratricidas.

—Ciertos llamamientos á los cuatro dias de ciertos insultos, forman una contradiccion calculada cuyo orijen conocemos muy mucho. No decimos mas y entiéndanos quien deba.

COMUNICADO.

Sr. Director de *La Lucha.*

Espero que se servirá publicar en el periódico de su digna direccion las siguientes líneas:

Con sorpresa he visto mi nombre continuado en una candidatura para ayuntamiento de esta ciudad. Ruego á los señores que la han formado me borren de ella; del contrario, me creo en el caso de manifestar á los electores de Gerona, que es completamente inútil me den ningun voto.

Gerona 12 de Julio de 1873.

Joaquin Botet y Sisó.

Correo de Madrid.

Hé aquí como da cuenta el *Correo de Andalucía* de Málaga de ayer miércoles de las últimas ocurrencias de aquella ciudad, que dieron por resultado la muerte de *Paco Nillo* y herida de su hermano, ambos jefes de la milicia é individuos que fueron del ayuntamiento anterior:

«Ayer tarde se promovió otra nueva alarma en esta capital. Parece que habiéndose suscitado una reyerta en una barbería de la calle de Mármoles entre Francisco Nillo y un capitan de voluntarios, llegaron las cosas á tal extremo que habiendo acudido este en queja al alcalde, dispuso la prision del Nillo, acto que confirió al capitan de voluntarios Palomo en union de su compañía: con efecto, habiéndose presentado dicho jefe, despues de graves palabras, hizo detener al Nillo y á un hermano suyo que tomó parte en el asunto, y al conducirlos á la carcel, el último corrió de repente á refugiarse en la casa núm. 41, intento en que le siguió su hermano Francisco, por lo cual los voluntarios les hicieron fuego, hiriendo á este de muerte, pues falleció á poco, y se supone que al otro, aunque logró fugarse: parece que tambien fué herida una mujer de la misma casa.

Carreras por toda la poblacion y cierre de puertas hicieron público lo que habia pasado; y para evitar toda eventualidad y tal vez nuevas desgracias, el alcalde mandó tomar en los puestos de guardia, en el barrio de la Trinidad y otros puntos importantes, aquellas medidas que al órden y la tranquilidad convenian; esto no obstante la alarma no habia cesado en las primeras horas de la noche y las calles continuaban llenas de centinelas á las once.

—El alcalde de Jerez ha pasado á Cádiz y contratado allí con el representante de una fábrica de Lieja el suministro de 2.500 carabinas para los voluntarios.

—El gobernador de Málaga ha oficiado á la academia de Bellas Artes para que nombre una comision que pase á los conventos á inspeccionar los objetos artísticos que deban ser conservados y trasladados al Museo provincial.

—En Valencia ha sido sometido á consejo de guerra un soldado por delito de homicidio y sentenciado á sufrir la última pena. El ministro de la Guerra ha reclamado la causa para examinarla, mandando que entretanto se suspenda la ejecucion.

—Se ha dispuesto que regrese á las Baleares el batallon que vino á la Península, procedente de aquel distrito.

—El nuevo ayuntamiento de Jerez trata de aumentar la alarma de aquella desgraciada poblacion; pues desde las primeras horas de la noche hay centinelas en multitud de puntos de la ciudad que dan el quien vive á todos los transeuntes.

GACETILLA RELIGIOSA.

SANTO DE HOY. S. Juan Gualberto abad y Santos Félix y Nabor mrs.

SANTO DE MAÑANA. S. Buenaventura cardenal, ob. y dr.

CUARENTA HORAS. Se hallan en la iglesia de la Congregacion.

Seccion Mercantil.

Mercado de Gerona del dia 12 de Julio de 1873.

El hectólitro...	Trigo. . . .	21 pest.	87 cént.
	Mezcladizo. .	20 »	» »
	Cebada. . .	11 »	25 »
	Maiz. . . .	12 »	50 »
	Judias. . . .	26 »	» »
	Habas . . .	15 »	62 »
	Mijo. . . .	15 »	» »
	Fayol. . . .	12 »	50 »
	Avena. . . .	09 »	50 »
	Arvejas. . .	13 »	75 »
	Centeno. . .	» »	» »
El kilógramo...	Garbanzos. .	0 »	38 »
	Arroz. . . .	0 »	50 »
El litro..........	Aceite. . . .	0 »	80 »

ULTIMA HORA.

Ayer publicó la prensa asociada, los siguientes telégramas:

Madrid 9 de Julio.

El Sr. Carvajal se queja de las preguntas ociosas con que se agobia al gobierno. Niega que se hayan dado cañones particularmente à ninguna fuerza popular.—El Sr. Ruban se queja de la tardanza con que se reciben los telégramas que se espiden à Barcelona, y pide el indulto de los encausados por desacato à la autoridad.—El Sr. Gil Berges, dice que ha aplazado la reforma de código penal. Interrogado luego por el Sr. Soler, sobre si las medidas extraordinarias se adoptarán solo contra los carlistas, contesta que se harán estensivas à todos aquellos que se presentan en actitud facciosa.

Madrid 11 de Julio.

La *Gaceta* publica varios decretos, uno relevando al general Patiño del cargo segundo cabo de Cataluña y otro nombrando general en jefe del ejército de Cataluña general Acosta.—Inserta ademas un telégrama anunciando que los voluntarios de Reus y el Fijo Ceuta han batido á la faccion Cercós, causándole muchas bajas y treinta prisioneros.

De *La Agencia Fauró*:

Madrid 10 de Julio.

Témese que el nombramiento del sucesor de Nouvilas provoque una crisis.—La izquierda esta resuelta á no volver á la Cámara mientras subsista la ley de suspension de garantías. Pide tambien que se procese al gobernador y espresa que no quiere intervenir en la formacion de la Constitucion, hallándose dispuestos á marchar á las provincias á cumplir los acuerdos.—Corren rumores de que en Murcia se ha constituido un comité de salvacion pública.—Los internacionalistas de Alcoy han cortado las aguas del riego y las que alimentan las fábricas.—Témese que la concentracion de los carlistas en la frontera provoque un conflicto internacional.—En Montijo se han reproducido incendios.—Agitánse los internacionalistas.

Imprenta á cargo de Pablo Puigblanquer y Forment.

SECCION DE ANUNCIOS.